

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA CONSTRUCTORA
CONSULCONSCEBU CIA. LTDA.**

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en la sala de sesiones de CONSULTORA CONSTRUCTORA CONSULCONSCEBU CIA. LTDA., ubicadas en José María Guerrero N61-73 y Flavio Alfaro, se reunen los socios de la compañía, representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes. La lista citada arroja como resultado final:

| Accionistas | No. de Participaciones | % de Capital Social |
|---------------------------|------------------------|---------------------|
| Matilde Jaramillo Pástor | 340 | 42,5 |
| Carolina Cepeda Jaramillo | 205 | 25,63 |
| César Cepeda Jaramillo | 85 | 10,63 |
| Matilde Cepeda Jaramillo | 85 | 10,63 |
| M. Belén Cepeda Jaramillo | 85 | 10,63 |
| TOTAL PRESENTE | 800 | 100 % |

Preside la sesión la Sra. CAROLINA CEPEDA JARAMILLO, en su calidad de PRESIDENTA CONSULTORA CONSTRUCTORA CONSULCONSCEBU CIA. LTDA. y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Hugo Espín Tobar, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta General Ordinaria. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de socios asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por la Sra. Presidenta se declara válidamente constituida esta Junta General.

Por ser este el día y hora convocados, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de CONSULTORA CONSTRUCTORA CONSULCONSCEBU CIA. LTDA., se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que son:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016;
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2016;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros; y,

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

❖ **Numeral UNO del Orden del Día:**

Como primer punto de la orden del día que intiere “**Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016**” al efecto; toma la palabra el Señor César Cepeda quien en su calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo expresado manifiesta:

**INFORME DE GERENCIA DE LA CONSULTORA CONSTRUCTORA
CONSULCONSCEBU CIA. LTDA. A LOS SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía y de acuerdo a la Ley y a los Estatutos sociales me permito dar a conocer el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Por las circunstancias actuales de la economía ecuatoriana la compañía no ha tenido movimiento, pero siempre guardando la expectativa de que en este año 2017 la actividad socio económica mejore y se abran oportunidades para que esta compañía progrese y salga adelante.

Es importante que como socios de esta empresa seamos conscientes de la importancia del funcionamiento y buen manejo de esta herramienta societaria que poseemos para nuestro beneficio, de nuestras familias y de la sociedad ecuatoriana.

Actividades realizadas en el período fiscal 2016

Se han realizado actividades como: presentación de las declaraciones mensuales al SRI. Y actividades varias concernientes a este tema.

❖ **Numeral DOS del Orden del Día:**

Sobre el punto dos “Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2016” la señora Presidenta pide al señor Secretario dar lectura de los balances presentados del período fiscal 2016 finalizado.

Al culminar la lectura no mencionan ninguna objeción los socios con relación a este punto; por lo que queda aprobado por los presentes.

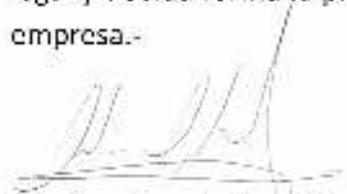
❖ **Numeral TRES del Orden del Día:**

El señor Secretario da lectura los estados financieros para conocimiento y aprobación de los socios para el desarrollo de la empresa en el presente año. Para lo cual los socios no exponen ningún cambio. Por lo que queda aprobado por unanimidad.

- No se realizan ruegos o preguntas, por lo cual se da por concluida la Junta General sin reservas u observaciones que afecten su validez.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

- Extendida la presente acta en este momento y leída en alta voz, es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaria se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.-



Carolina Cepeda Jaramillo
PRESIDENTA



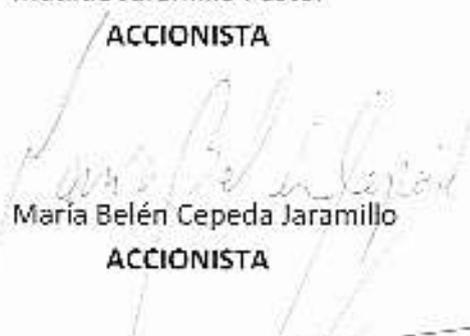
César Cepeda Jaramillo
GERENTE



Matilde Jaramillo Pástor
ACCIONISTA



Matilde Cepeda Jaramillo
ACCIONISTA



María Belén Cepeda Jaramillo
ACCIONISTA



DR. Hugo Marcelo Espín Tobar
SECRETARIO AD-HOC